



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 09 NOV 2021

**VISTO:**

La solicitud presentada mediante nota por la Diputada María Jimena Moreno, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la misma tiene por objeto declarar de Interés Parlamentario a la 7ª Edición del Festival: "Rock en el Parque", llevado a cabo el día 30 de octubre del corriente año en al Parque Adán Quiroga de la ciudad capital;

Que, dicho evento se realizó en el marco de los 38 años de recuperación de la democracia en nuestro país, levantando las banderas con el sonido del género contestatario por excelencia y tuvo como objetivo promover la participación de las bandas de rock de nuestra provincia y fomentar programas de convivencia entre jóvenes, permitiendo el intercambio de ideas entre los músicos y los asistentes al evento, creando un espacio de participación barrial, familiar, y cultural;

Que, el Festival se realiza desde el año 2014, surgido por una iniciativa del Frente de Cultura de la Corriente Peronista "Descamisados" y este año fue organizado por la Dirección de Derechos Humanos de la Provincia, Punto Joven de la Municipalidad de la Capital, Descamisados y por Maximiliano Paz, integrante de la banda de Rock "Yugoslavia"

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

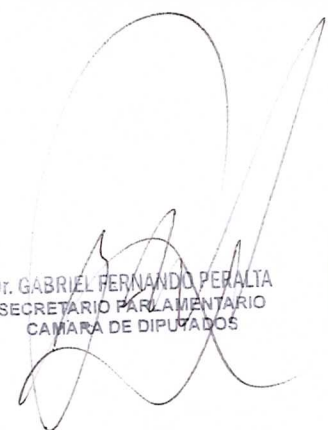
Por ello,

**LA PRESIDENTA  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DECRETA**


**ARTÍCULO 1º.-** DECLÁRASE de Interés Parlamentario a la 7ª Edición del Festival: "Rock en el Parque", llevado a cabo el día 30 de octubre de 2021 en al Parque Adán Quiroga de la ciudad capital.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio web [www.diputados-catamarca.gov.ar](http://www.diputados-catamarca.gov.ar), Categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

**DECRETO P.C.D.P. N° 0723**

  
Dr. GABRIEL FERNANDO PERALTA  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CAMARA DE DIPUTADOS



  
Dra. MARÍA CECILIA QUERBERO GARCÍA  
PRESIDENTA  
CAMARA DE DIPUTADOS